

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1474

Número de Repertorio: 3327

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cinco de Junio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1474 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307702132	ALCIVAR ZAMBRANO NESTOR ALEXANDER	COMPRADOR
1311437550	CRUZ VALENCIA GENNY ALEXANDRA	COMPRADOR
1302208838	MACIAS PALMA NARCISA MONSERRATE	VENDEDOR
1301828925	CEDEÑO BRAVO JORGE NEPTALI	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6120133000	80025	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 05 junio 2023

Fecha generación: lunes, 05 junio 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 6 4 9 6 8 J W W J 2 A N



Factura: 002-003-000059124



20231308006P01982

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308006P01982						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE JUNIO DEL 2023. (15:25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO BRAVO JORGE NEPTALI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301828925	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MACIAS PALMA NARCISA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302208838	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CRUZ VALENCIA GENNY ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311437550	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	ALCIVAR ZAMBRANO NESTOR ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307702132	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		32531 70					

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 03235-DP13-2023-SB







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P01982

FACTURA NÚMERO: 002-003-000059124

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN:

**JORGE NEPTALI CEDEÑO BRAVO Y
NARCISA MONSERRATE MACIAS PALMA**

A FAVOR DE:

**GENNY ALEXANDRA CRUZ VALENCIA Y
NESTOR ALEXANDER ALCIVAR ZAMBRANO**

CUANTIA: USD. \$.32.531.70

DI DOS COPIAS

*****IELG*****

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy dos de
junio del año dos mil veintitrés, ante mí **ABOGADO CARLOS ANDRES**





1 **GILER CASTILLO**, NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN
2 MANTA, comparecen, por una parte la señora **JORGE NEPTALI**
3 **CEDEÑO BRAVO**, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía
4 número: uno tres cero uno ocho dos ocho nueve dos guion cinco,
5 acompañado de su mujer la señora **NARCISA MONSERRATE MACIAS**
6 **PALMA**, casados entre sí, con cédula de ciudadanía número: uno tres
7 cero dos dos cero ocho ocho tres guion ocho, ambos por sus propios y
8 personales derechos, quienes para efectos de notificaciones consignan
9 los siguientes datos: **DIRECCION**: Avenida 108 y Calle 113 de esta
10 ciudad de Manta, **TELEFONO**: 0981404848, y a quienes en adelante se
11 les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte
12 la señora **GENNY ALEXANDRA CRUZ VALENCIA**, de estado civil
13 casada, con cédula de ciudadanía número: uno tres uno uno cuatro tres
14 siete cinco cinco guion cero, acompañada de su marido el señor **NESTOR**
15 **ALEXANDER ALCIVAR ZAMBRANO**, casados entre sí, con cédula de
16 ciudadanía número: uno tres cero siete siete cero dos uno tres guion dos,
17 ambos por sus propios derechos, quienes para efectos de notificaciones
18 consignan los siguientes datos: **DIRECCION**: Barrio San Agustín de esta
19 ciudad de Manta, **Teléfono**: 0955581249; y a quienes en adelante se
20 les denominará simplemente como los "COMPRADORES". Los
21 compareciente son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
22 hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer
23 personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos
24 de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de
25 esta escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me
26 entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, cuyo
27 texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO PÚBLICO: En el registro de





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una ~~más~~ de
2 compraventa, al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones.
3 PRIMERA. COMPARECIENTES: A la celebración y suscripción de la
4 presente escritura pública, comparecen: Por una parte en calidad de
5 vendedores los cónyuges señores **JORGE NEPTALI CEDEÑO BRAVO**
6 con cédula de ciudadanía uno, tres cero, uno, ocho, dos, ocho, nueve,
7 dos guion cinco y **NARCISA MONSERRATE MACIAS PALMA** con
8 cedula de ciudadanía uno, tres, cero, dos, dos, cero, ocho, ocho, tres,
9 guion ocho, de estados civil casados, de profesión abogado y, por
10 sus propios y correspondientes derechos, a quien en adelante y para
11 efectos de este contrato se denominará simplemente como **LOS**
12 **VENDEDORES**; y, por otra parte en calidad de compradores los
13 cónyuges señores **GENNY ALEXANDRA CRUZ VALENCIA**, con
14 cedula de ciudadanía uno, tres, uno, uno, cuatro, tres, siete, cinco,
15 cinco, guion cero y **NESTOR ALEXANDER ALCIVAR ZAMBRANO**
16 con cedula de ciudadanía número uno tres, cero, siete, siete, cero,
17 dos, uno tres, guion dos, de estado civil casados entre si, a quien
18 en adelante y para efectos del presente contrato podrá denominársela
19 simplemente como **LOS COMPRADORES**. Los comparecientes de
20 nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces para
21 contratar y obligarse. SEGUNDA. ANTECEDENTES: a.-) Manifiestan
22 los cónyuges señores **JORGE NEPTALI CEDEÑO BRAVO** y
23 **NARCISA MONSERRATE MACIAS PALMA** adquirieron un lote de
24 terreno ubicado en la ZONA CADECITO, parroquia San Lorenzo del
25 cantón Manta, un lote de terreno cuyas medidas y linderos según el
26 informe registral del registro de la propiedad de Manta son: POR EL
27 FRENTE: 87,40 metros y con Vía refinería del Pacífico; POR ATRÁS:





1 En 85,40 metros con propiedad de Alonzo Pico Julio Andrés y
2 Alvarado Chávez Lucia Delmira ; POR EL COSTADO DERECHO:
3 23,85centímetros -siguiendo camino publico mas diez centímetros mas
4 + 21,40centímetros , con una área total 2.168m² , propiedad que
5 adquirió el señor Escobar Castillo Marco Antonio , el 13 de noviembre
6 del 2020 e inscrito en el registro de la propiedad del cantón manta el 29
7 de abril del 2022. Con fecha viernes 22 de abril del 2022se realizo la
8 Aclaratoria de Compraventa en la Notaria segunda del Cantón Manta,
9 la mis a que fue inscrita el 02 de mayo del 2022 . el inmueble está libre
10 de todo gravamen, no está embargado ni soporta prohibición de
11 enajenar, como se desprende del certificado del Registro de la
12 Propiedad que también se adjunta. TERCERA: COMPRAVENTA.- Con
13 estos antecedentes y en mérito de los títulos y derechos invocados,
14 LOS VENDERORES señores JORGE NEPTALI CEDEÑO BRAVO
15 y NARCISA MONSERRATE MACIAS PALMA libre y
16 voluntariamente venden y da en perpetua enajenación, a favor de LOS
17 COMPRADORES GENNY ALEXANDRA CRUZ VALENCIA, y
18 NESTOR ALEXANDER ALCIVAR ZAMBRANO el Lote de terreno
19 Ubicado en la Zona Cadecito Sitio EL AROMO, de la Parroquia SAN
20 LORENZO, Cantón Manta. terreno ubicado en la ZONA CADECITO,
21 parroquia San Lorenzo del cantón Manta, un lote de terreno - cuyas
22 medidas y linderos según el informe registral del registro de la propiedad
23 de Manta son: POR EL FRENTE: 87,40 metros y con Vía refinería del
24 Pacifico; POR ATRÁS: En 85,40 metros con propiedad de Alonzo
25 Pico Julio Andrés y Alvarado Chávez Lucia Delmira ; POR EL
26 COSTADO DERECHO: 23,85centímetros -siguiendo camino publico
27 mas diez centímetros mas + 21,40centímetros , con una área total





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 2.168m² . CUARTA: DEL PRECIO.- El precio libremente ^{convenido}
2 por las partes por el inmueble que se vende, es por la suma de
3 TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN 70/100
4 (USD\$31.531,70), cantidad de dinero que los compradores ha
5 cancelado en dinero de buena ley y de curso legal a LOS
6 VENDEORES , quienes declaran recibir dicha suma a su entera
7 satisfacción a través del sistema financiero, razón por la cual declaran
8 que nada tienen que reclamarse al respecto. QUINTA: DEL
9 SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como
10 CUERPO CIERTO y en el estado en que actualmente se
11 encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos,
12 costumbres, servidumbres activas y pasivas, y, sin ninguna
13 limitación de dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del
14 mismo por parte de la adquirente, quien declara conocer muy bien
15 lo que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se
16 obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la
17 evicción de ley. SEXTA: LICITUD DE FONDOS.- Las partes
18 contratantes declaran bajo la gravedad del juramento y atendiendo
19 el principio de la buena fe en los negocios, que tanto los valores
20 como el bien inmueble que se intercambian con motivo del presente
21 contrato, tienen un origen y un destino que, de ninguna manera
22 se relacionan con el cultivo, producción, fabricación,
23 almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias
24 estupefacientes o psicotrópicas. Asimismo, las partes se autorizan
25 recíprocamente para que, en caso de investigaciones relacionadas
26 con las actividades antes mencionadas, puedan proporcionar a las
27 autoridades judiciales o administrativas competentes, toda la





1 información que ellas requieran sobre la presente transacción.-
2 SÉPTIMA: DOMICILIO: Los contratantes de mutuo acuerdo, señalan
3 su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que
4 pudieren derivarse del presente contrato. OCTAVA: GASTOS.-
5 Todos los gastos que genere la celebración del presente contrato,
6 como son pagos de alcabalas, honorarios profesionales, derechos
7 notariales y su respectiva inscripción, por acuerdo mutuo, serán
8 asumidos por la Compradora, excepto el pago de la Plusvalía que
9 de haberlo, le corresponde a los Vendedores. NOVENA:
10 ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan y se ratifican en el
11 contenido del presente instrumento por contener condiciones
12 acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad
13 del bien objeto de esta escritura pública. CLÁUSULA DÉCIMA:
14 AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Los Vendedores facultan a la
15 Compradora, para que por sí o por interpuesta persona, solicite al
16 señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las
17 inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden a esta
18 escritura pública. LAS DE ESTILO.- Sírvase usted señor Notario,
19 anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo que necesarias
20 sean para la perfecta validez de esta escritura, como es la
21 voluntad de sus otorgantes. Firmado por Abogada Janeth Concha
22 González, matrícula número 13-2003-31 del Foro de Abogados.- Hasta
23 aquí la minuta que los otorgantes la ratifican y afirman, la misma, que
24 junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública
25 con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de
26 Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída
27 esta Escritura a las otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de



Ficha Registral-Bien Inmueble

80025

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23014726
Certifico hasta el día 2023-05-31:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 6120133000
Fecha de Apertura: viernes, 29 abril 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en el Sector EL CADECITO

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: SAN LORENZO

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno Ubicado en el Sector EL CADECITO Parroquia San Lorenzo Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 87,40 metros - Con Vía Refinería del Pacífico.

ATRAS: 85,40 metros - Con propiedad de Alonzo Pico Julio Andres y Alvarado Chávez Lucia Delmira.

COSTADO DERECHO: 23,85 centímetros - siguiendo camino publico mas diez metros diez centímetros mas + 21,40 centímetros

AREA TOTAL : 2.168,78m2

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1466 viernes, 29 abril 2022	0	0
COMPRA VENTA	ACLARATORIA DE COMPRVENTA	1486 lunes, 02 mayo 2022	0	0
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	424 martes, 14 febrero 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRVENTA

Inscrito el: viernes, 29 abril 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 noviembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*COMPRVENTA Con los antecedentes expuestos los señores Manuel Efraín Kaviedes Ferrín y señora Esther Margarita Mejía Cuadro, proceden a desmembrar una parte del lote de terreno del adquirido en mayor extensión y de acuerdo a la Aprobación de subdivisión y Autorización emitida por la Dirección de Avalúo, Catastro y Permisos Municipales del GAD-MANTA, de fecha 26 de Agosto del 2020, tiene a bien desmembrar una parte de lote de terreno, o sea lote de terreno Ubicado en el Sector EL CADECITO Parroquia San Lorenzo Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 87,40 metros - Con Vía Refinería del Pacífico. ATRAS: 85,40 metros - Con propiedad de Alonzo Pico Julio Andres y Alvarado Chavez Lucia Delmira. COSTADO DERECHO: 23,85 metros + 21,40 metros Partiendo desde el frente hacia atrás con trazado de camino Público. AREA TOTAL : 2.168,78m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ESCOBAR CASTILLO MARCO ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MEJIA CUADROS ESTHER MARGARITA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	KAVIEDES FERRIN MANUEL EFRAIN	CASADO(A)	CHONE





Registro de : **COMPRA VENTA**
[2 / 3] ACLARATORIA DE COMPRAVENTA

Inscrito el: Lunes, 02 mayo 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 abril 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Aclaratoria de Compraventa , Aclaran el costado derecho. Quedando de la siguiente manera: Un terreno ubicado en el sector el Cadecito el Aromo de la parroquia San Lorenzo, que tiene por el frente ochenta y siete metros cuarenta centímetros y lindera con vía Refinería del Pacífico. POR ATRÁS ochenta y cinco metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad del señor Alonzo Pico Julio Andrés y Alvarado Chávez Lucia Delmira, COSTADO DERECHO veintitres metros ochenta y cinco centímetros - siguiendo camino publico mas diez metros diez centímetros más veintiun metros cuarenta centímetros. Con un area total de DOS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO ETROS CUADRADOS CON SETENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS;

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACLARADO	ESCOBAR CASTILLO MARCO ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA
ACLARANTE	MEJIA CUADROS ESTHER MARGARITA	CASADO(A)	MANTA
ACLARANTE	KAVIEDES FERRIN MANUEL EFRAIN	CASADO(A)	CHONE

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 14 febrero 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 febrero 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de un terreno ubicado en el sector el cadecito de la parroquia San Lorenzo del canton Manta, el comprador es casado con Narcisca Monserrate Macias Palma.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO BRAVO JORGE NEPTALI	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ESCOBAR CASTILLO MARCO ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: **COMPRA VENTA** Número de Inscripciones: 3
Total Inscripciones >> 3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted el 2023-05-31

laborado por Servicio en línea

La petición de : CEDEÑO BRAVO JORGE NEPTALI

Informe a la Orden de Trabajo: WEB-23014726 certifico hasta el día 2023-05-31, la Ficha Registral Número: 80025.





Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diere un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 3 4 1 9 1 B O A W X Y



N° 052023-092924

Manta, miércoles 31 mayo 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CEDEÑO BRAVO JORGE NEPTALI** con cédula de ciudadanía No. **1301828925**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 01 julio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



193777XQSORGF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 042023-089511

N° ELECTRÓNICO : 226038

Fecha: 2023-04-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-12-01-33-000

Ubicado en: EL CADECITO EL AROMO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 2168.78 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301828925	CEDEÑO BRAVO-JORGE NEPTALI

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 32,531.70

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 32,531.70

SON: TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES 70/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1903546GCDWUI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-05-30 14:55:08

N° 062023-093065

Manta, jueves 01 junio 2023



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-12-01-33-000 perteneciente a CEDEÑO BRAVO JORGE NEPTALI con C.C. 1301828925 ubicada en EL CADECITO EL AROMO BARRIO EL AROMO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$32,531.70 TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES 70/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL PREDIO ES RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 01 julio 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



193921VIWYLTR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO



Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/145009

DE ALCABALAS

Fecha: 30/05/2023

Por: 260.26

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 30/05/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CEDENO BRAVO JORGE NEPTALI

Identificación: 1301828925

Teléfono: NA

Correo: ejemplo@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: CRUZ VALENCIA GENNY ALEXANDRA

Identificación: 1311437550

Teléfono: NA

Correo: SD@HOTMAIL.COM

Detalle:

VE-050365



PREDIO:

Fecha adquisición: 30/05/2023

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

6-12-01-33-000

32,531.70

2168.78

ELCADECITOELAROMO

32,531.70

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	325.32	162.66	0.00	162.66
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	97.60	0.00	0.00	97.60
Total=>		422.92	162.66	0.00	260.26

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			162.66
Total=>				162.66







CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000468391

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
ESCOBAR CASTILLO MARCO ANTONIO	13xxxxxxx9	000002675	468391

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición	2023-06-02	Expiración	2023-07-02
------------	------------	------------	------------

Descripción		Detalles	
Año/Fecha	Período	Rubro	
06-2023/07-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	
		Deuda	Abono Ant.
		\$3.00	\$0.00
		Total	
		\$3.00	

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 6-12-01-33-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vínces Maria Veronica

Pagado a la fecha de 2023-06-02 15:03:06 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	\$3.00
Valor Pagado	\$3.00
Saldo	\$0.00



Firmado electrónicamente por:
MARIA VERONICA
CUENCA VINCES





BanEcuador B.P.
18/05/2023 03:51:55 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1454935980
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 6 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-602-000001691
Fecha: 18/05/2023 03:52:10 p.m.

No. Autorización:
1805202301176818352000120566020000016912023155112

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51

SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador

18 MAY 2023

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
18/05/2023 03:51:55 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1454935980
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 6 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-602-000001691
Fecha: 18/05/2023 03:52:10 p.m.

No. Autorización:
1805202301176818352000120566020000016912023155112

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51

SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301828925

Nombres del ciudadano: CEDEÑO BRAVO JORGE NEPTALI

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE DICIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS PALMA NARCISA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 1978

Datos del Padre: CEDEÑO CEDEÑO CORNELIO NEPTALI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BRAVO MOREIRA EGDA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 239-877-64790



239-877-64790

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO CEDENO CORNELIO NEPTALI
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRAVO MOREIRA EGDA MARIA
ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
MACIAS PALMA NARCISA MONSERRATE
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 13 MAY 2021

CÓDIGO DACTILAR
V1333V1122
TIPO SANGRE
O+
DISCAPACIDAD
FISICA 80%
DOMANTE
SI

DIRECTOR GENERAL



CECULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDAD*DISCAP*FISICA

APELLIDOS
CEDENO
BRAVO
NOMBRES
JORGE NEPTALI
NACIONALIDAD

ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
18 DIC 1954
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
FIRMA DEL TITULAR



NUI.1301828925

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
004803149
FECHA DE VENCIMIENTO
13 MAY 2031
NATCAN
226659

I<ECU0048031491<<<<<1301828925
5412183M3105135ECU<SI<<<<<<<<3
CEDENO<BRAVO<<JORGE<NEPTALI<<<

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: **MANABI**
CANTÓN: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0017 MASCULINO**

CEDEÑO BRAVO JORGE NEPTALI

N. **41861699**
1301828925

CC N. **1301828925**

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta,



Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302208838

Nombres del ciudadano: MACIAS PALMA NARCISA MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO BRAVO JORGE NEPTALI

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 1978

Datos del Padre: MACIAS CLOTARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PALMA MENDOZA ANA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 239-877-64747



239-877-64747

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS CLOTARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PALMA ANA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-05-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-03

DIRECTOR GENERAL

TEMA DEL EDUCADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MACIAS PALMA
NARCISA MONSERRATE**
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO **1958-02-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**JORGE NEPTALI
CEDENO BRAVO**

Nº **130220883-8**

**CERTIFICADO
de VOTACIÓN**
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **1**
JUNTA No: **0045 FEMENINO**
MACIAS PALMA NARCISA MONSERRATE

Nº **39058152**
CC N° **1302208838**

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
hojas útiles.
Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311437550

Nombres del ciudadano: CRUZ VALENCIA GENNY ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALCIVAR ZAMBRANO NESTOR ALEXANDER

Fecha de Matrimonio: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Datos del Padre: CRUZ TRIVIÑO RAUL ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VALENCIA VELEZ GLORIA ALIZANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE NOVIEMBRE DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 239-877-64926



239-877-64926

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ TRIVIÑO RAUL ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALENCIA VELEZ GLORIA ALIZANDRA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
ALCIVAR ZAMBRANO NESTOR ALEXANDER
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 17 NOV 2022

CÓDIGO DACTILAR
E3333V1222
TIPO SANGRE N/A

DONANTE
SI



NUL.1311437550

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
CRUZ
VALENCIA
NOMBRES
GENNY ALEXANDRA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
13 SEP 1984
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
FIRMA DEL TITULAR

CONDICIÓN CIUDADANÍA

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
042811108
FECHA DE VENCIMIENTO
17 NOV 2032
NATCAN
338531

I<ECU0428111089<<<<<1311437550
8409137F3211175ECU<SI<<<<<<<4
CRUZ<VALENCIA<<GENNY<ALEXANDRA

CERTIFICADO
de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA MANABI
CANTÓN JARAMIJO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA JARAMIJO
ZONA:
JUNTA No. 0007 FEMENINO
CRUZ VALENCIA GENNY ALEXANDRA

CRE
N° 49532492
1311437550
17-NOV-2023
CC N° 1311437550

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta,



Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307702132

Nombres del ciudadano: ALCIVAR ZAMBRANO NESTOR ALEXANDER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 26 DE ABRIL DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CRUZ VALENCIA GENNY ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Datos del Padre: ALCIVAR CEDEÑO CIRO CRISPIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO CUADRO YAMINA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE NOVIEMBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nestor Alexander Z.

Nestor Alexander Z.



N° de certificado: 233-877-64849



233-877-64849

Ing. Carlos Echeverría

Ing. Carlos Echeverría
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALCIVAR CEDEÑO CIRO CRISPIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO CUADRO YAMINA MARIA
ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
CRUZ VALENCIA GENNY ALEXANDRA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 17 NOV 2022

CÓDIGO BACTIAR
E333312222
TIPO SANGRE

DONANTE
No donante



F. Alvar
DIRECTOR GENERAL



NUL1307702132

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
ALCIVAR
ZAMBRANO
NOMBRES
NESTOR ALEXANDER
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
26 ABR 1982
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI CHONE
CHONE
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
No DOCUMENTO
042811125
FECHA DE VENCIMIENTO
17 NOV 2032
NATIGAN
441505

I<ECU0428111252<<<<<1307702132
8204262M3211175ECU<NO<DONANTE3
ALCIVAR<ZAMBRANO<<NESTOR<ALEXA

**CERTIFICADO
de VOTACIÓN**
5 DE FEBRERO DE 2023



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: CHONE
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: CHONE
ZONA:
JUNTA No. 0004 MASCULINO
ALCIVAR ZAMBRANO NESTOR ALEXANDER



CNE

N 48221898



CC N 1307702132

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 principio a fin aquellas se ratifican en todo su contenido y firman junto
2 conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

3
4
5 **JORGE NEPTALI CEDEÑO BRAVO**

6 **C.C. No. 130182892-5**

7
8
9 **NARCISA MONSERRATE MACIAS PALMA**

10 **C.C. No. 130220883-8**

11
12
13 **GENNY ALEXANDRA CRUZ VALENCIA**

14 **C.C. No. 131143755-0**

15
16
17 **NESTOR ALEXANDER ALCIVAR ZAMBRANO**

18 **C.C. No. 130770213-2**

19
20
21
22 **ABG. CARLOS ANDRES GILER CASTILLO**
23 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO SUPLENTE DE MANTA**

24
25 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
26 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello,
27 signo y firmo

Manta, a 02-06-2023

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SEXTO SUPLENTE



El nota...

